



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local de Engativá

RESOLUCIÓN No. 471 DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016

NOVEDADES DE EGRESO

Mediante la cual se efectúan las novedades de **Egreso** presentadas en el Proyecto 1218, "Entrega de Subsidio Económico Tipo C para las personas mayores de la Localidad de Engativá".
Componente: APOYO ECONÓMICO TIPO C.

LA ALCALDESA LOCAL DE ENGATIVA,

En uso de sus facultades legales y especialmente de las conferidas en el Artículo 8 del Decreto Distrital 101 de 2010 "Por medio del cual se fortalece institucionalmente a las Alcaldías Locales, se fortalece el esquema de gestión territorial de las entidades distritales en las localidades, se desarrollan instrumentos para una mejor gestión administrativa y se determinan otras disposiciones" y

CONSIDERANDO

Que mediante Acto administrativo fueron egresadas las siguientes personas mayores, del proyecto 1218 "Entrega de Subsidio Económico Tipo C para las personas mayores de la Localidad de Engativá". Componente: APOYO ECONÓMICO TIPO C, así:

| No. | CEDULA | APELLIDOS | NOMBRES |
|-----|----------|--------------------|------------------|
| 1 | 23798882 | GUEVARA GUZMAN | ROCIO |
| 2 | 20974256 | CANO CRUZ | ANA ESTER |
| 3 | 31046085 | CARDONA | MARIA DEL CARMEN |
| 4 | 41409745 | GALEANO PULIDO | CIELO |
| 5 | 2945179 | CASTELLANOS GARCIA | JOSE FIDELINO |
| 6 | 433038 | RINCON ALARCON | ELISEO |
| 7 | 4250340 | BONILLA BAUTISTA | HERNANDO |
| 8 | 17119934 | ROJAS CORREDOR | SERAPIO |
| 9 | 998752 | MARTIN MARTINEZ | MARCO ANTONIO |
| 10 | 41555426 | ESPITIA DE MARTIN | MARIA TERESA |
| 11 | 41485695 | NOVOA | ARAMINTA |
| 12 | 41474869 | MEDINA DE BEJARANO | MARIA TERESA |
| 13 | 20235535 | VENEGAS CHOLO | ESTHER |





Que de acuerdo a la validación realizada en el seguimiento de los participantes del Proyecto 1218 "Entrega de Subsidio Económico Tipo C para las personas mayores de la Localidad de Engativá" Componente: APOYO ECONÓMICO TIPO C, se evidenció que algunos incurrieron en las causales de egreso No. 1, 4, 5 y 6, establecidas normativamente por la resolución 0764 del 11 de julio de 2013, anexo vigente del 20 de octubre de 2015, de la Secretaría Distrital de Integración Social:

| CRITERIOS DE EGRESO | |
|---------------------|---|
| 1 | Fallecimiento de la persona mayor participante del servicio social |
| 2 | Suministro de datos falsos por parte de la persona mayor o un integrante de su núcleo familiar. |
| 3 | Traslado a otro servicio con el que presente simultaneidad. |
| 4 | Retiro voluntario manifestado libre y expresamente por escrito. |
| 5 | Por incumplimiento de alguno de los criterios de ingreso. |
| 6 | Traslado a otro municipio |
| 7 | Traslado de localidad (Aplica únicamente para APOYO ECONÓMICO tipo C) |
| 8 | Persona mayor condenada por actividades ilícitas que se encuentre recluido en centro carcelario |
| 9 | Persona mayor que no cumple con la actualización de sus datos de ubicación, lo que dificulta la continuidad en el proceso de ingreso y la prestación del servicio social, en el marco de la gestión administrativa, respetando el debido proceso contenido en la ley 1437 del 2011 (Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo). |

Que conforme a lo anterior, en sesión del 21 de Septiembre de 2016, el Comité Operativo Local de Envejecimiento y Vejez de la Localidad de Engativá, estudió las novedades de Egreso, presentadas en el Proyecto 1218 "Entrega de Subsidio Económico Tipo C para las personas mayores de la Localidad de Engativá". Componente: APOYO ECONÓMICO TIPO C, en los cuales se incluyeron los casos relacionados a continuación, los cuales se presentan por la causal de egreso relacionada:

| No. | CEDULA | APELLIDOS | NOMBRES | CAUSAL EGRESO |
|-----|----------|--------------------|------------------|---|
| 1 | 23798882 | GUEVARA GUZMAN | ROCIO | Fallecimiento de la persona mayor participante del servicio social. |
| 2 | 20974256 | CANO CRUZ | ANA ESTER | Fallecimiento de la persona mayor participante del servicio social. |
| 3 | 31046085 | CARDONA | MARIA DEL CARMEN | Fallecimiento de la persona mayor participante del servicio social. |
| 4 | 41409745 | GALEANO PULIDO | CIELO | Traslado a otro municipio |
| 5 | 2945179 | CASTELLANOS GARCIA | JOSE FIDELINO | Por incumplimiento de alguno de los criterios de ingreso. |





| | | | | |
|----|----------|--------------------|---------------|---|
| 6 | 433038 | RINCON ALARCON | ELISEO | Fallecimiento de la persona mayor participante del servicio social. |
| 7 | 4250340 | BONILLA BAUTISTA | HERNANDO | Por incumplimiento de alguno de los criterios de ingreso. |
| 8 | 17119934 | ROJAS CORREDOR | SERAPIO | Fallecimiento de la persona mayor participante del servicio social. |
| 9 | 998752 | MARTIN MARTINEZ | MARCO ANTONIO | Retiro voluntario manifestado libre y expresamente por escrito. |
| 10 | 41555426 | ESPITIA DE MARTIN | MARIA TERESA | Retiro voluntario manifestado libre y expresamente por escrito. |
| 11 | 41485695 | NOVOA | ARAMINTA | Fallecimiento de la persona mayor participante del servicio social. |
| 12 | 41474869 | MEDINA DE BEJARANO | MARIA TERESA | Retiro voluntario manifestado libre y expresamente por escrito. |
| 13 | 20235535 | VENEGAS CHOLO | ESTHER | Fallecimiento de la persona mayor participante del servicio social. |

Que revisadas las consideraciones el Comité Operativo Local de Envejecimiento y Vejez de la Localidad de Engativá, se acogen las recomendaciones efectuadas para EGRESO en los casos mencionados anteriormente.

Que en el acta del Comité No. 10 del 21 de Septiembre de 2016 el Comité Operativo Local de Envejecimiento y Vejez de la Localidad de Engativá se incorporaron los soportes documentales de cada novedad descrita anteriormente.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el **EGRESO** de las personas mayores participantes del Proyecto 1218 "Entrega de Subsidio Económico Tipo C para las personas mayores de la Localidad de Engativá". Componente: "APOYO ECONÓMICO TIPO C.", que se relacionan a continuación, conforme a lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución:

Rocio Guevara Guzmán CC. 23798882, Ana Ester Cano Cruz CC. 20974256, María Del Carmen Cardona CC. 31046085, Cielo Galeano Pulido CC. 41409745, José Fidelino Castellanos García CC. 2945179, Eliseo Rincón Alarcón CC. 433038, Hernando Bonilla Bautista CC. 4250340, Serapio Rojas Corredor CC. 17119934, Marco Antonio Martín Martínez CC. 998752, María Teresa Espitia De Martín CC. 41555426, Araminta Novoa CC. 41485695, María Teresa Medina De Bejarano CC. 41474869 y Esther Venegas Cholo CC. 20235535.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local de Engativá

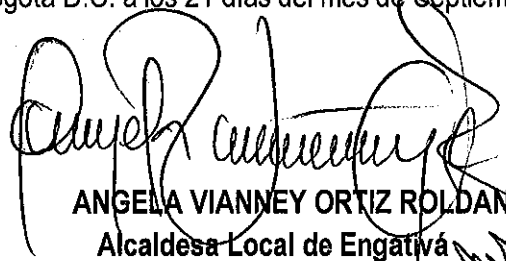
ARTICULO SEGUNDO: Notificar personalmente el contenido de la presente resolución a los interesados, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 y 68 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. Si no fuera posible notificarlos personalmente, se surtirá la notificación por aviso en los términos del artículo 69 del mismo Código.

ARTÍCULO TERCERO: Contra el presente acto procede el recurso de reposición para cada caso en particular, que deberá interponerse ante el Despacho del Fondo de Desarrollo Local de Engativá, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la diligencia de notificación, según lo establecido en el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011.

ARTICULO CUARTO: Este acto rige a partir de la fecha y queda en firme a partir de su ejecutoria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 87 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los 21 días del mes de Septiembre del año 2016


ANGELA VIANNEY ORTIZ ROLDAN
Alcaldesa Local de Engativá

Proyectó: Carlos Andrés Duque Niño – Técnico de Apoyo, Oficina Persona Mayor.
Revisó: Julianna Carolina Forero Saavedra – Coordinadora oficina Persona Mayor.
Aprobó: Rodolfo Morales Pérez – Coordinador Administrativo y Financiero.

